

*Palabras del Fiscal General del Estado con motivo de la
recepción de la LI Promoción de la Carrera Fiscal por su Alteza
Real el Príncipe de Asturias*

Señor,

Con emoción y cariño, como no puede ser menos en quien siente al Ministerio Público como parte inescindible de su andadura vital, acudo hoy a presentaros esta quincuagésimo primera promoción de la Carrera Fiscal, presto sus miembros a recibir los despachos que les habilitarán para tomar posesión de sus destinos a lo largo y ancho de la geografía de nuestro país, y por ello mismo a un paso de hacer realidad esa vocación de servicio que como banderín de enganche les llamó en su día a participar de esta nuestra aventura profesional.

Un resabio de nostalgia me embarga en este momento, pues siento que el tiempo pasa inadvertido, y me parece que fue ayer cuando yo mismo asumía mi destino profesional con la natural incertidumbre del recién llegado, pero a su vez con resuelta e imbatible ilusión.

Los miembros de la Carrera Fiscal que aquí veis harán realidad el nuevo modelo de Fiscal para el siglo XXI a cuya realización aspiramos. No les faltan valores para ello, pues el esfuerzo que han consagrado a la oposición les ha dejado impreso, a la par que sabiduría jurídica, un carácter indeleble. Sirvan estas palabras de reconocimiento y refrendo de la vigencia de un sistema de selección que en los últimos años no siempre ha sido valorado con justicia.

El Ministerio Fiscal vive un momento de reconsideración de sus propias energías institucionales. La autonomía funcional y orgánica del Ministerio Público es la premisa mayor de mi desempeño como Fiscal General del Estado, entiendo que constituye un valor que forma parte de su identidad irrenunciable, de su código genético. Su realización exige fijar las bases de un nuevo punto de partida.

Es preciso conocer lo que debe mantenerse en nuestra Carrera, lo que debe ser modificado, y lo que debe ser objeto de nuestro afán reformador. He decidido por ello abrir en el seno del Ministerio Fiscal un debate libre, autocrítico y exhaustivo sobre la realidad actual y el futuro exigible. El resultado de ese ejercicio de recapitulación quedará plasmado en un documento, el Libro

Blanco del Ministerio Fiscal, que dará a conocer a la sociedad y a los poderes públicos nuestras legítimas aspiraciones.

Estamos ya activamente comprometidos en importantes cambios estructurales que abarcan desde una nueva organización de la oficina fiscal, con criterios de racionalidad y eficacia superadores de una burocracia desfasada, hasta la reconversión tecnológica de sus medios y recursos, a través de la implantación y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al uso en la sociedad, transición que ya nos permite vislumbrar en un plazo medio la desaparición del legajo escrito y su suplantación por el expediente electrónico.

No obstante, estas reformas de medios, por necesarias que resulten para colocar al Ministerio Fiscal a la altura de una sociedad tecnológicamente avanzada, de nada servirían para el cumplimiento de nuestra genuina finalidad si no fueran acompañadas de una definición más precisa del espacio que nos corresponde en el seno de los Presupuestos Generales del Estado, pues no concibo autonomía funcional efectiva que no se apoye en una autonomía presupuestaria. Aspiro, por ello, a poder fijar en partidas propias los elementos del Presupuesto que soporten el funcionamiento del Ministerio Fiscal en campos tan esenciales como la formación de sus miembros, la dotación de

sus plantillas, la configuración del personal auxiliar, la política de infraestructuras y el desarrollo tecnológico.

En materia de formación de Fiscales, otro de mis desvelos, el propósito que me guía es asumir el control real de todo el proceso de preparación profesional, tanto en materia de formación inicial como continuada, pues es en el ámbito de la Fiscalía General del Estado donde deben residenciarse las estrategias fundamentales de iniciación en el ejercicio de la función y actualización de los miembros de la Carrera Fiscal, sin cortapisa ni interferencia ajenas.

Únase a ello mi apuesta por el reforzamiento de la autonomía funcional de cada uno de los miembros del Ministerio Fiscal. En este apartado cifro mis mayores esperanzas de perfeccionamiento del Ministerio Fiscal. La asunción del cargo de Fiscal General del Estado no me ha hecho olvidar viejas reivindicaciones de las que he sido abanderado toda mi vida. La democracia interna y el blindaje de la autonomía del Fiscal, tanto *ad intra* como *ad extra* han sido de las más queridas por mí, y me enorgullezco enormemente de haberlas defendido con tesón en mis años de miembro electo del Consejo Fiscal.

Quiero dejar pública constancia de que en mi actual cargo emprenderé las reformas necesarias para evitar que la supremacía del Fiscal General del Estado sofoque el desenvolvimiento de los restantes órganos de la Fiscalía y de sus miembros. También abordaré iniciativas que conduzcan al establecimiento en el interior de nuestra institución de un adecuado sistema de contrapesos de poder que preserve la objetividad en la toma de decisiones.

No debo extenderme más en consideraciones de orden profesional, cuyo tratamiento dejo para ocasiones distintas. Sólo me resta decir que ante la gallarda disposición de servicio de los hombres y mujeres que integran esta promoción, me viene a la mente aquel bizarro anuncio que el explorador irlandés Ernest Shackelton tuvo la osadía de publicar en diciembre de 1901 en el diario Times, recabando la asistencia y colaboración de los mejores en su proyectada expedición antártica: *Se buscan hombres para viaje arriesgado. Paga corta. Frío acerbo. Largos meses de completa oscuridad. Peligro constante. Dudoso regreso a salvo. Honor y reconocimiento en caso de éxito.*

Como un nuevo Shackelton, me veo arropado por estos Fiscales al emprender la incierta derrota que nos ha de conducir al descubrimiento y apertura de nuevos rumbos para el Ministerio

Público; no albergo duda alguna de que al cabo de la misma todos ellos habrán ganado con creces el honor y reconocimiento de una sociedad agradecida.